

N° 8



NUMERALIA

PROCESO ELECTORAL 2017-2018



INE
Instituto Nacional Electoral

Fecha: 23/03/2018



CONTENIDO

Proceso Electoral Federal

1. Calendario electoral.....	3
2. Elecciones y candidaturas.....	6
3. Padrón Electoral y Lista Nominal.....	7
4. Capacitación Electoral.....	10
5. Organización Electoral.....	13
6. Conteos rápidos y PREP.....	16
7. Candidaturas independientes.....	18
8. Reelección.....	23
9. Acceso a medios.....	26
10. Financiamiento y topes de campaña.....	32
11. Quejas y Denuncias.....	36
12. Quejas fiscalización.....	46
13. Encuestas electorales.....	47

Proceso Electoral Local.....	48
------------------------------	----



1- Calendario Electoral

Jornada
Electoral

1 de julio de 2018



- **Precampaña:** Del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018
- **Campaña:** Del 30 de marzo al 27 de junio de 2018
- **Cómputos distritales:** 4 al 7 de julio de 2018
- **Cómputos de entidad federativa:** 8 de julio de 2018
- **Cómputos de circunscripción plurinominal:** 8 de julio de 2018

Aspirantes a candidaturas independientes

(Presidencia, diputaciones y senadurías)

Fechas límites para recabar firmas

- **Presidencia** 19/02/2018
- **Senadurías** 21/01/2018
- **Diputaciones** 17/12/2017



Debates

- **Primer debate** (sede en la Ciudad de México) **22/04/2018**
- **Segundo debate** (sede en Tijuana, Baja California) **20/05/2018**
- **Tercer debate** (sede en Mérida, Yucatán) **12/06/2018**





Credencialización

- **Campaña de Actualización Intensa**
 - ✓ Periodo de solicitud, del 01/09/2017 al 31/01/2018
 - ✓ Periodo para recoger credenciales, del 01/09/2017 al 16/04/2018
 - ✓ Resguardo de CPVF¹ no recogidas, del 17/04/2018 al 02/07/2018
- **Reposición de CPVF por robo, extravío o deterioro grave**
 - ✓ Periodo de solicitud, del 01/09/2017 al 28/02/2018
 - ✓ Periodo para recoger credenciales, del 01/09/2017 al 16/04/2018
 - ✓ Resguardo de CPV no recogidas, del 17/04/2018 al 02/07/2018
- **Reimpresión de CPVF por robo, extravío o deterioro grave**
 - ✓ Periodo de solicitud, del 01/03/2018 al 20/06/2018
 - ✓ Periodo para recoger credenciales, del 11/03/2018 al 29/06/2018
 - ✓ Resguardo de CPVF no recogidas, del 29/06/2018 al 02/07/2018



¹ Credencial para Votar con Fotografía (CPVF)



Voto de los mexicanos en el extranjero

- ✓ Solicitud de incorporación y manifestación de intención del voto, del **01/09/2017 al 31/03/2018**
- ✓ Periodo para subsanar inconsistencias por parte de los ciudadanos, hasta el **05/04/2018**
- ✓ Periodo para análisis y dictámenes de solicitudes por parte de la DERFE, hasta el **08/04/2018**
- ✓ Realización de verificación de la DERFE de situación registral, hasta el **30/04/2018**
- ✓ Periodo de trámite de Credencial para Votar desde el Extranjero (CPVE) y confirmación para integrar Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) con manifestación de voto en consulado, hasta **30/04/2018**
- ✓ Integración del Paquete Electoral, del **01/01/2018 al 15/05/2018**
- ✓ Envío del Paquete Electoral, del **16/05/2018 al 21/05/2018**
- ✓ Recepción del Paquete Electoral (votos), del **21/05/2018 al 19/06/2018**





2- Elecciones y candidaturas

CARGOS A ELEGIR

18,311 cargos federales y locales



629 FEDERALES

1 Presidencia de la República
500 Diputaciones
128 Senadurías

17,682 LOCALES

8 Gubernaturas² y 1 jefatura de gobierno
972 Diputaciones
1,597 Presidencias municipales
16 Alcaldías
1,237 Concejales
1,665 Sindicaturas
12,023 Regidurías
19 Regidores étnicos

Juntas Municipales
24 Presidencias
24 Síndicos
96 Regidurías

Fuente: Secretaría Ejecutiva y UTVOPL al 16 de enero de 2018

² En caso de que se celebre elecciones en el estado de Nuevo León se sumaría una gubernatura, por lo que serían 9.



3- Padrón electoral y Lista Nominal

Padrón Electoral

90'144,379

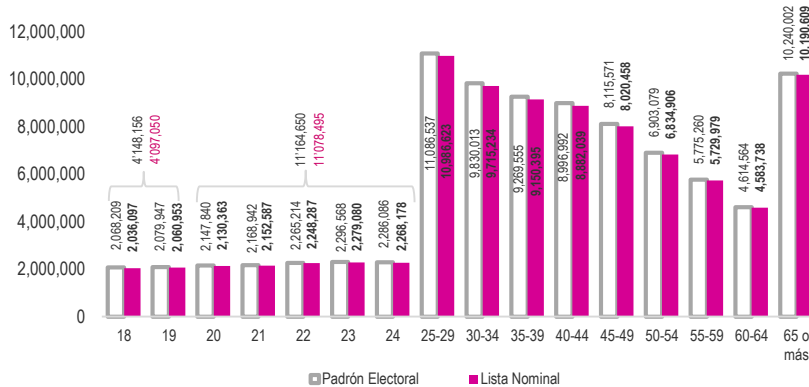
Lista Nominal

89'269,526

99.03% de cobertura de la lista nominal con respecto al padrón electoral



- Baja California Sur, Veracruz, México, Baja California, Tlaxcala, Campeche, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco y Yucatán son las entidades con mayor porcentaje de cobertura, en promedio representan un 99.32%
- Colima, Puebla, Guanajuato, Nayarit, San Luis Potosí, Oaxaca, Michoacán, Durango, Guerrero y Zacatecas 98.57%



Rango de edad	Padrón Electoral	Lista Nominal
18	2'068,209	2'036,097
19	2'079,947	2'060,953
20	2'147,840	2'130,363
21	2'168,942	2'152,587
22	2'265,214	2'248,287
23	2'296,568	2'279,080
24	2'286,086	2'268,178
25-29	11'086,537	10'986,623
30-34	9'830,013	9'715,634
35-39	9'269,555	9'150,395
40-44	8'996,992	8'892,039
45-49	8'115,571	8'020,458
50-54	6'903,079	6'834,906
55-59	5'775,260	5'729,979
60-64	4'614,564	4'583,738
65 o más	10'240,002	10'190,609
	90,144,379	89,269,526

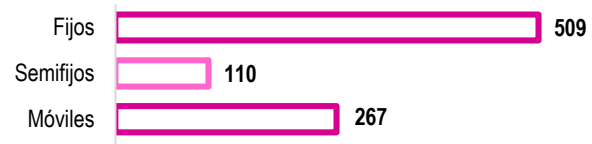
Fuente: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales al 16 de marzo. Información sujeta a cambio.



12'671,267 credenciales con terminación "15" reemplazadas y 241,654 dadas de baja³

886 módulos en operación⁴

2,588 estaciones de trabajo en operación



Fuente: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales al 18 de marzo 2018. Información sujeta a cambio.

³ La cifra representa la reducción de credenciales del 1 de enero de 2013 al 28 de febrero de 2018.

⁴ Se incluyen los 32 módulos urbanos itinerantes que atienden en instituciones educativas. Los módulos fijos son aquellos que no cambian de lugar ya que se encuentran en locales específicos. Los módulos móviles son aquellos que se instalan temporalmente de difícil acceso, principalmente en zonas rurales, por no más de 15 días en espacios públicos. Los módulos semifijos se instalan de manera temporal en locales prestados o bien se adapta en vehículos para atender en su interior, brindando el servicio por al menos 15 días. Finalmente, los módulos fijos son aquellos que no cambian de lugar ya que se encuentran en locales específicos. La información es al 04 de febrero de 2018.



CRENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO



105,104 solicitudes confirmadas para votar en el extranjero (LNERE)

69,195 CPV emitidas en el extranjero

35,909 CPV emitidas en territorio nacional

79% de las solicitudes provienen de los Estados Unidos

Canadá ocupa el segundo lugar con el 4.2% y

España ocupa el tercer lugar con 2.7%



503,198 credenciales para votar entregadas

199,850 credenciales para votar confirmadas (activadas)

Fuente: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales al 19 de marzo. Información sujeta a cambio.



4- Capacitación electoral

Fechas importantes:

31/01/2018 Sorteo del mes

28/02/2018 Sorteo de la letra

04/03/2018 Primera insaculación (13% Lista Nominal)

4 al 6 de marzo Impresión de cartas-notificación en cada Junta Distrital

7 marzo al 27 de abril Primera etapa de capacitación (visita, notificación y capacitación/sensibilización)

7 marzo al 30 de junio Funcionamiento de los Centros de Capacitación Electoral (fijos e itinerantes)

28 de abril al 1 de mayo Integrar listas de ciudadanos aptos para participar como FMDC

08/05/2018 Segunda insaculación

9 de mayo al 30 de junio Segunda etapa de capacitación (designación de FMDC, capacitación específica y simulacros)

02/02/2018-11/02/2018 Entrevistas para CAE

20/02/2018 Comienzan labores las SE, **24/02/2018** Comienzan labores los CAE





INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA

Mes insaculado: Febrero

Letra sorteada: "F"



11'694,618 ciudadanos insaculados, **11'623,878** (13% LN) y **70,740** (2%) para integrar las Mesas de Escrutinio y Cómputo para VMRE⁵

3'502,454 (30.1%) Ciudadanas/os visitados + 7,634 (10.7%) para VMRE.

1'373,625 (39.2%) Ciudadanas/os notificados + 1,863 (24.4%) para VMRE.

774,802 (56.4%) Ciudadanas/os notificados efectivamente + 989 (12.9%) para VMRE.

419,188 (54.1%) Ciudadanas/os capacitados + 566 (59%) para VMRE.

1'386,876⁶ funcionarios de casilla

⁵Voto de los mexicanos residentes en el extranjero (VMRE), sorteados de los distritos 5, 6, 9, 14, 21 y 23 de la Ciudad de México.

⁶ La cifra representa un valor estimado, por lo cual la información es sujeta a cambio. Se tendrá el número definitivo cuando se defina el número de casillas a instalar.



SUPERVISORES/AS Y CAPACITADORES/AS ELECTORALES

45,044 CAE y SE se contratarán para este proceso electoral

38,767 CAE y 6,277 SE (de éstos 88 CAE y 13 SE son para VMRE)

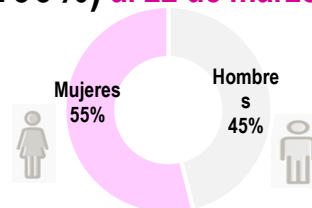


99.99% de avance de contratación

45,041 contratados 38,764 CAE (99.99%) y 6,277 SE (100%) al 22 de marzo

38,764 CAE: 17,220 hombres y 21,544 mujeres

6,277 SE: 3,189 hombres y 3,088 mujeres



Nuevas convocatorias

Aguascalientes (Dto 3), Baja California Sur (Dto 1 y 2), Chiapas (Dto 8), Chihuahua (Dto 7), Michoacán (12), Nuevo León (Dto 7, 11 y 12), Quintana Roo (Dto 1), Sonora (Dto 4 y 7) y Tamaulipas (Dto 5)

Fuente: Multisistema ELEC al 22 de marzo de 2018. Información sujeta a cambio



5- Organización electoral

Fechas importantes:

Ubicación de casillas:



09/04/2018 Aprobar casillas Especiales y Extraordinarias

27/04/2018 Aprobar casillas Básicas y Contiguas

29/06/2018 Límite para eliminar casillas

30/06/2018 Límite para incluir casillas

Observadores electorales:



31/05/2018 Fecha límite para la solicitud de acreditación

Cursos de capacitación: hasta 20 días antes de la Jornada Electoral

Documentación y materiales electorales:



4 al 18 de junio Conteo, sellado y enfajillado

18 al 22 de junio Integración de paquetes electorales:

25 al 29 de junio Distribución de paquetes electorales a FMDC



CASILLAS ELECTORALES

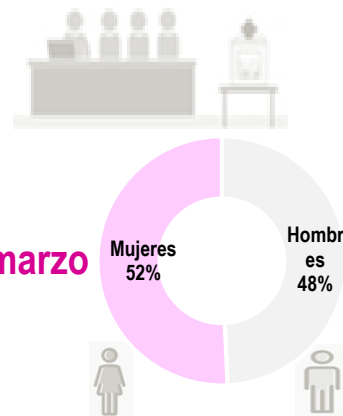
155,484⁷ mesas directivas de casilla a instalar

OBSERVADORES/AS ELECTORALES⁸

3,224 solicitudes recibidas y **888** aprobadas al 22 de marzo

251 solicitudes aprobadas corresponden a **30** organizaciones⁹ y

637 solicitudes aprobadas corresponden a ciudadanos/as



Fuente: Sistema de Observadores Electorales, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, al 23 de marzo. Información sujeta a cambio

⁷ Estimación de casillas elaborada por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, al 23 de noviembre de 2017. La información será definitiva cuando los Consejos Distritales aprueben el número de casillas.

⁸ La fuente de la información es el Sistema de Observadores Electorales, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

⁹ Una misma organización ha presentado más de una solicitud.



DOCUMENTACIÓN ELECTORAL¹⁰



Tipo de documentación

Cantidad estimada a producir

Boletas	279'576,150
Actas de casilla	1'271,612
Documentación sin emblemas	4'085,862
Documentación con emblemas	2'406,657



Fuente: Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEOE) al 01 de febrero de 2018. Información sujeta a cambio

¹⁰ Las cifras corresponden a estimaciones efectuadas por la DEOE. La información será definitiva cuando los Consejos Distritales aprueben el número de casillas, y se cuente con la lista nominal definitiva.



6- Conteos rápidos y PREP

CONTEOS RÁPIDOS

Las nueve elecciones del ejecutivo estatal tendrán conteos rápidos realizados por el INE (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Yucatán, Veracruz Ciudad de México)

Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018

1. C. Alberto Alonso y Coria.
2. C. Michelle Anzarut Chacalo.
3. C. Carlos Hernández Garciadiego.
4. C. Manuel Mendoza Ramírez.
5. C. Luis Enrique Nieto Barajas.
6. C. Gabriel Núñez Antonio.
7. C. Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela.
8. C. Patricia Isabel Romero Mares.
9. C. Raúl Rueda Díaz del Campo.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores fungirá como Secretario Técnico.

Fuente: INE/CG503/2017, INE/CG568/2017, e INE/CG569/2017E



PREP¹¹

El INE se hará cargo de desarrollar e implementar el PREP únicamente para elecciones federales

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

1. C. Salma Leticia Jalife Villalón
2. C. Rosa María Mirón Lince
3. C. David Fernando Muñoz Negrón
4. C. Rafael Pérez Pascual
5. C. Gabriel Sánchez Pérez
6. C. Francisco Javier Aparicio Castillo
7. C. Pablo Corona Fraga

El Titular de la UNICOM fungirá como Secretario Técnico.

➤ **El PREP desarrollado por el INE será auditado por la UNAM**

Fuente: Acuerdo INE/CG567/2017

¹¹ Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), es un sistema que provee los resultados preliminares de las elecciones, a través de la captura y publicación de los datos plasmados por los funcionarios de casilla en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).



7- Candidaturas independientes

1 aspirante a la Presidencia de la República que luego del dictamen sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano obtuvo el número de firmas requeridas, así como su dispersión territorial. Sin embargo, se encuentra en análisis la fiscalización de sus gastos. La determinación para aprobar o no su candidatura será tomada por el Consejo General hasta la sesión especial del 29 de marzo.



1. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo

Fecha límite para recabar firmas: 19/02/2018

Fuente: DERFE-DEPPP, al 22 de marzo de 2018



Revisión del Apoyo Ciudadano para el cargo de Presidente PEF 2017-2018

		ASPIRANTE	JAIME RODRÍGUEZ	ARMANDO RÍOS PITER	MARGARITA ZAVALA
Fase preliminar		Apoyos recibidos (A)	2'034,403	1'765,599	1'578,774
		a) Duplicados mismo aspirante	266,357	112,359	132,602
		b) En padrón, no en Lista Nominal	11,748	14,816	13,358
		c) Bajas del Registro Federal de Electores	15,938	36,585	10,193
		d) No encontrados	6,630	11,501	4,949
		e) Fuera del régimen de excepción	1,869	26,316	704
		f) Inconsistencias	508,453	414,959	327,456
		Apoyos en Lista Nominal (preliminar) / (B) (B) = [A - (a + b + c + d + e + f)]	1'223,408	1'149,063	1'089,512
Fase definitiva	Revisión final	g) Simulación	158,532	811,969	432
		h) Fotocopias	205,721	88,183	212,198
		i) Documento no válido	23,644	6,265	6,714
			Apoyos válidos después de revisión final (C) (C) = [B - (g + h + i)]	835,511	242,646



		ASPIRANTE	JAIME RODRÍGUEZ	ARMANDO RÍOS PITER	MARGARITA ZAVALA
Fase definitiva	Derecho de audiencia	Subsanados (D) (D) = j + k + l	14,426	0	2
		j) Simulación	1,458	0	2
		k) Fotocopias	7,088	0	0
		l) Documento no válido	5,880	0	0
	Revisión después de audiencia	Simulación (g - j)	157,074	811,969	430
		Fotocopia (h - k)	198,633	88,183	212,198
		Documento no válido (i - l)	17,764	6,265	6,714
	Apoyos válidos definitivos (E) (E) = C + D		849,937	242,646	870,170
	Cumplimiento del umbral (866,593)		-16,656	-623,947	3,577
	Entidades > 1% Lista Nominal		17	3	21
Tasa de procedencia		42%	14%	55%	



7 aspirantes a senadurías¹²

Entidad federativa	Aspirante
Baja California Sur	Lorenzo Ricardo García de León Coria
Chiapas	Pablo Abner Salazar Mendiguchía
Guerrero	Soledad Romero Espinal
Jalisco	José Pedro Kumamoto Aguilar
Nuevo León	Raúl González Rodríguez
Sinaloa	Manuel Jesús Clouthier Carrillo
Tlaxcala	Obed Javier Pérez Cruz

Fecha límite para recabar firmas: 21/01/2018

Fuente: www.ine.mx/candidaturasindependietes, al 08 de marzo de 2018

¹² Aspirantes que cumplen con lo dispuesto en el art. 371, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).



39¹³ aspirantes a diputaciones federales en 15 entidades federativas

Entidad	Número de aspirantes	Entidad	Número de aspirantes
Chiapas	2	Nuevo León	9
Chihuahua	4	Oaxaca	1
Guanajuato	1	Sinaloa	2
Guerrero	3	Sonora	1
Hidalgo	1	Tabasco	4
Jalisco	4	Tamaulipas	2
Michoacán	2	Veracruz	1
Morelos	2		
		Total:	39

Fecha límite para recabar firmas: 17/12/2018

Fuente: www.ine.mx/candidaturasindependientes, al 08 de marzo de 2018

¹³ Aspirantes que cumplen con lo dispuesto en el art. 371, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGPE); de conformidad con el Acuerdo INE/CG87/2018.



8- Reelección

REELECCIÓN¹⁴

Cargo	Periodo	Condición
Presidentes municipales, regidores y síndicos ¹⁵	Las Constituciones de los estados deberán establecer la elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un periodo adicional , siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años.	La postulación podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que lo hubieren postulado , salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.
Diputados locales ¹⁶	Las Constituciones estatales deberán establecer la elección consecutiva de los diputados a las legislaturas de los Estados , hasta por cuatro periodos consecutivos .	

¹⁴ Para el caso de senadores, diputados federales y diputados de la Ciudad de México, la reelección aplicará a partir del año 2021. Artículos 58 y artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¹⁵ Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como décimo cuarto transitorio, el cual señala que, *La reforma al artículo 115 de esta Constitución en materia de reelección de presidentes municipales, regidores y síndicos no será aplicable a los integrantes que hayan protestado el cargo en el Ayuntamiento que se encuentre en funciones a la entrada en vigor del presente Decreto.*

¹⁶ Artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como décimo tercero transitorio, mismo que refiere que *La reforma al artículo 116 de esta Constitución en materia de reelección de diputados locales, así como a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no será aplicable a los legisladores que hayan protestado el cargo en la legislatura que se encuentre en funciones a la entrada en vigor del presente Decreto.*



Para el caso de elecciones locales, en 2018 existirá la posibilidad de la reelección en las siguientes entidades¹⁷:

Entidad	Diputados MR	Diputados RP	Ayuntamientos	Reelección en 2018 en algún cargo al menos
Aguascalientes	18	9		Sí
Baja California Sur	16	5	5	Sí
Campeche	21	14	11	Sí
Ciudad de México	33	33		No
Coahuila			38	Sí
Colima	16	9	10	Sí
Chiapas	24	16	123	Sí
Chihuahua	22	11	67	Sí
Durango	15	10		Sí
Estado de México	45	30	125	Sí
Guanajuato	22	14	46	Sí
Guerrero	28	18	80	Sí

¹⁷ La mayoría de las constituciones estatales contemplaron el precepto constitucional y armonizaron sus periodos a tres años, salvo Hidalgo y Veracruz que mantuvieron el periodo de mandato para ayuntamientos en 4 años dejándolos sin posibilidad de reelección.



Entidad	Diputados MR	Diputados RP	Ayuntamientos	Reelección en 2018 en algún cargo al menos
Hidalgo	18	12		Sí
Jalisco	20	18	125	Sí
Michoacán	24	16	112	Sí
Morelos	12	8	33	Sí
Nuevo León	26	16	51	Sí
Oaxaca	25	17	153	Sí
Puebla	26	15	217	No
Querétaro	15	10	18	Sí
Quintana Roo			11	Sí
San Luis Potosí	15	12	58	Sí
Sinaloa	24	16	18	Sí
Sonora	21	12	72	Sí
Tabasco	21	14	17	Sí
Tamaulipas			43	Sí
Tlaxcala	15	10		Sí
Veracruz	30	20		Sí
Yucatán	15	10	106	Sí
Zacatecas	18	12	58	Sí



9- Acceso a medios

RADIO Y TELEVISIÓN¹⁸

3,111 emisoras de radio y TV



Emisoras que integran el catálogo de medios para el 2018 (con migraciones¹⁹)

Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos / Migraciones / Redes	Total de radio	Televisión	Televisión Digital	TV-TDT /Redes	Total de TV	TOTAL DE EMISORAS
32	254	1,308	315	<u>1,877</u>	0	758	476	<u>1,234</u>	3,111

¹⁸ Al incorporar a todas las emisoras y radiodifusoras del país se garantiza que el INE sea la única vía de acceso a los espacios en radio y televisión para los partidos políticos

¹⁹ Se refiere al proceso de conversión de señales de amplitud modulada AM a la banda de frecuencia modulada FM establecido por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que inició en 2015.



Número de emisoras en las entidades con elecciones concurrentes en 2018 (con migraciones)

Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos/ Migrac/ Redes	Total	Televisión	Televisión Digital	TV- TDT/redes	TOTAL TV	TOTAL DE EMISORAS
Total	254	1,308	315	1,877	0	758	476	1,234	3,111
Aguascalientes	0	19	4	23	0	8	9	17	40
Baja California	27	45	2	74	0	26	16	42	116
BCS	1	26	14	41	0	21	14	35	76
Campeche	3	18	8	29	0	13	12	25	54
Chiapas	7	56	6	69	0	34	28	62	131
Chihuahua	16	67	12	95	0	38	21	59	154
CDMX	29	33	0	62	0	15	19	34	96
Coahuila	6	84	12	102	0	37	19	56	158
Colima	1	16	6	23	0	15	11	26	49
Durango	3	19	10	32	0	17	8	25	57
México	14	24	0	38	0	12	8	20	58
Guanajuato	6	44	14	64	0	37	66	103	167
Guerrero	9	32	18	59	0	25	8	33	92
Hidalgo	1	21	8	30	0	12	5	17	47
Jalisco	26	63	16	105	0	26	14	40	145



Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos/ Migrac/ Redes	Total	Televisión	Televisión Digital	TV- TDT/redes	TOTAL TV	TOTAL DE EMISORAS
Michoacán	6	70	26	102	0	38	17	55	157
Morelos	1	22	4	27	0	6	4	10	37
Nayarit	2	18	6	26	0	12	4	16	42
Nuevo León	23	39	6	68	0	36	12	48	116
Oaxaca	5	83	16	104	0	42	16	58	162
Puebla	11	41	6	58	0	10	9	19	77
Querétaro	1	17	4	22	0	9	7	16	38
Quintana Roo	2	31	12	45	0	18	9	27	72
SLP	3	27	6	36	0	20	10	30	66
Sinaloa	2	52	18	72	0	21	23	44	116
Sonora	16	95	20	131	0	93	23	116	247
Tabasco	1	27	7	35	0	16	13	29	64
Tamaulipas	23	48	20	91	0	39	30	69	160
Tlaxcala	1	5	0	6	0	5	0	5	11
Veracruz	4	105	20	129	0	27	21	48	177
Yucatán	2	33	10	45	0	11	10	21	66
Zacatecas	2	28	4	34	0	19	10	29	63



59'731,200 Spots pautados para el Proceso Electoral Federal y Locales²⁰

PARTIDO	PRECAMPAÑA 60 DÍAS (14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018)			INTERCAMPAÑA 46 DÍAS (12 de febrero al 29 de marzo)			CAMPAÑA 90 DÍAS 30 de marzo al 27 de junio)			REFLEXIÓN Y JORNADA ELECTORAL	TOTAL
	Radio	TV	TOTAL	Radio	TV	TOTAL	Radio	TV	TOTAL		
PAN	1'300,761	855,162	2'155,923	459,865	302,330	762,195	2'624,046	1'725,132	4'349,178	0	7'267,296
PRI	1'721,209	1'131,578	2'852,787	459,865	302,330	762,195	3'483,712	2'290,304	5'774,016	0	9'388,998
PRD	778,955	512,110	1'291,065	459,865	302,330	762,195	1'554,156	1'021,752	2'575,908	0	4'629,168
PT	371,646	244,332	615,978	459,865	302,330	762,195	717,014	471,388	1'188,402	0	2'566,575
PVEM	578,116	380,072	958,188	459,865	302,330	762,195	1'141,216	750,272	1'891,488	0	3'611,871
MC	536,822	352,924	889,746	459,865	302,330	762,195	1'054,874	693,508	1'748,382	0	3'400,323
NA	414,817	272,714	687,531	459,865	302,330	762,195	807,110	530,620	1'337,730	0	2'787,456
MORENA	651,319	428,198	1'079,517	459,865	302,330	762,195	1'291,376	848,992	2'140,368	0	3'982,080
ES	394,170	259,140	653,310	459,865	302,330	762,195	762,062	501,004	1'263,066	0	2'678,571
C.I.	0	0	0	0	0	0	416,694	273,948	690,642	0	690,642
Total partidos y C.I	6'747,815	4'436,230	11'184,045	4'138,785	2'720,970	6'859,755	13'852,260	9'106,920	22'959,180	0	41'002,980
Autoridades	4,063,705	2,671,610	6,735,315	4,150,047	2,728,374	6,878,421	2,365,020	1,554,840	3'919,860	1'194,624	18'728,220
TOTAL	10,811,520	7,107,840	17,919,360	8,288,832	5,449,344	13,738,176	16,217,280	10,661,760	26,879,040	1'194,624	59'731,200

²⁰ Esta cifra contempla el total del Proceso Electoral Federal y los locales 2017-2018.



MONITOREO REALIZADO POR LA UNAM

6,013 piezas informativas analizadas por la UNAM

209 horas, 11 minutos Tiempo dedicado a los partidos políticos en los programas monitoreados



157 horas, 13 minutos en Radio
51 horas, 58 minutos en Televisión

77 piezas informativas con valoraciones positivas (adjetivos)

1,414 piezas informativas con valoraciones negativas

Partido	Positivas	Negativas	Partido	Positivas	Negativas
PAN	8	163	MC	23	127
PRI	19	265	NA	1	95
PRD	7	137	MORENA	19	308
PT	0	92	ES	0	139
PVEM	0	88	TOTAL	77	1,414



Tiempos de cobertura noticiosa destinados a partidos

(Del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018)

Partido	Presidente	Senadores	Diputados	Tiempo total	(%)
PAN	28h:10min	03h:34min	04h:30min	36h:14min	17.32%
PRI	29h:31min	09h:13min	04h:04min	42h:48min	20.46%
PRD	10h:22min	04h:05min	05h:24min	19h:51min	9.49%
PT	05h:49min	02h:43min	02h:41min	11h:13min	5.36%
PVEM	06h:05min	03h:00min	02h:57min	12h:02min	5.75%
MC	09h:04min	04h:20min	06h:16min	19h:40min	9.40%
NA	07h:51min	02h:57min	02h:56min	13h:44min	6.57%
MORENA	29h:43min	03h:40min	03h:36min	36h:59min	17.68%
ES	11h:05min	02h:51min	02h:44min	16h:40min	7.97%
TOTAL	137:40min	36:23:00min	35:08min	209:11min	100.00%

Fuente: Informe UNAM, del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018



10- Financiamiento y topes de campaña

PRESUPUESTO 2018

\$7,144'961,645.00 presupuesto destinado a organizar el PEF

Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2018	Monto (\$)
Presupuesto base	9,754'640,252.00
Proyectos específicos	7,671'787,718.00
Organizar Procesos Electorales Federales	7,144'961,645.00
Organizar Procesos Electorales Locales	20'422,742.00
Fortalecer la Cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión	132'160,082.00
Fortalecer la Gestión y Evaluación Administrativa y Cultura de Servicio Público	70'506,642.00
Fortalecer los Mecanismos de Actualización de los Procesos Registrales	210'915,554.00
Fortalecer el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	43'705,231.00
Fortalecer la Equidad y Legalidad en el Sistema de Partidos Políticos	40'998,645.00
Coordinar el Sistema Nacional Electoral	8'117,177.00
Total INE	\$17,426'427,970.00
Financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales	\$6,788'900,016.00

Fuente: Acuerdo INE/CG595/2017



TOPES DE GASTOS

Apoyo ciudadano

Cargo	Tope (\$)
Presidente	33'611,208
Diputado Federal	126,004.00

Senadores	Tope (\$)
Baja California Sur, Campeche y Colima	224,075
Aguascalientes, Nayarit, Quintana Roo y Tlaxcala	336,112
Durango, Querétaro, Zacatecas	448,149
Morelos y Yucatán	560,187
Tabasco	672,224
Coahuila, Hidalgo, San Luis Potosí y Sonora	784,262
Baja California, Sinaloa y Tamaulipas	896,299
Chihuahua y Guerrero	1'008,336
Oaxaca	1'232,411
Chiapas, Michoacán y Nuevo León	1'344,448
Guanajuato	1'568,523
Puebla	1'792,598
Jalisco	2'128,710
Ciudad de México, México y Veracruz	2'240,747

Fuente: INE/CG426/2017



TOPES DE GASTOS

Precampaña

Cargo	Tope (\$)	Senadores	Tope (\$)
Presidente	67'222,417	Baja California Sur, Campeche y Colima	448,149
Diputado Federal	252,008	Aguascalientes, Nayarit, Quintana Roo y Tlaxcala	672,224
		Durango, Querétaro, Zacatecas	896,299
		Morelos y Yucatán	1'120,374
		Tabasco	1'344,448
		Coahuila, Hidalgo, San Luis Potosí y Sonora	1'568,523
		Baja California, Sinaloa y Tamaulipas	1'792,598
		Chihuahua y Guerrero	2'016,673
		Oaxaca	2'464,822
		Chiapas, Michoacán y Nuevo León	2'688,897
		Guanajuato	3'137,046
		Puebla	3'585,196
		Jalisco	4'257,420
		Ciudad de México, México y Veracruz	4'481,494

Fuente: Acuerdo INE/CG505/2017



TOPES DE GASTOS

Campaña

Cargo	Tope (\$)	Senadores	Tope (\$)
Presidente	429'633,325	Baja California Sur, Campeche y Colima	2'864,222
Diputado Federal	1'432,111	Aguascalientes, Nayarit, Quintana Roo y Tlaxcala	4'296,333
		Durango, Querétaro, Zacatecas	5'728,444
		Morelos y Yucatán	7'160,555
		Tabasco	8'592,666
		Coahuila, Hidalgo, San Luis Potosí y Sonora	10'024,777
		Baja California, Sinaloa y Tamaulipas	11'456,888
		Chihuahua y Guerrero	12'888,999
		Oaxaca	14'321,110
		Chiapas, Michoacán y Nuevo León	17'185,332
		Guanajuato	18'617,443
		Puebla	21'481,665
		Jalisco, Ciudad de México, México y Veracruz	28'642,220

Fuente: Acuerdo INE/CG505/2017



11- Quejas y denuncias

PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS y ESPECIALES SANCIONADORES

191 Procedimientos Especiales Sancionadores (8 de septiembre al 22 de marzo)

Promoventes	N°
Partidos políticos	128
Ciudadanos	50
Iniciados de oficio	9
Otros ²¹	4
Total	191

Quejas radicadas como PES, se encuentran en la siguiente situación:

Remitidos a la Sala Regional	En sustanciación	Desechados
111	53	27

²¹ Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, Televisión Azteca, S.A. de C.V., Televisora del Valle de México, S.A.P.I. de C.V., El Universal Compañía Periodística, S.A. de C.V.



Materia de las quejas presentadas:

▪ Actos anticipados de precampaña y campaña	43
▪ Uso indebido de la pauta	35
▪ Violaciones al artículo 134 Constitucional	22
▪ Contratación y/o adquisición de tiempos en radio y televisión	14
▪ Contratación y/o adquisición en plataformas digitales	1
▪ Calumnia	47
▪ Violación a Acuerdos emitidos por el Consejo General del INE	2
▪ Incumplimiento a la metodología en la publicación de encuestas	2
▪ Incumplimiento a las pautas de transmisión ordenadas por el INE	7
▪ Beneficio directo en especie para el electorado	1
▪ Compra del padrón electoral	3
▪ Expresiones de carácter religioso	1
▪ Otro ²²	13

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 22 de marzo de 2018. Información sujeta a cambio

²² UT/SCG/PE/MORENA/CG/188/PEF/27/2017 (ausencia en el cumplimiento de los principios de Equidad, Legalidad, Imparcialidad y Objetividad por Candidatos Independientes), UT/SCG/PE/DIPV/CG/216/PEF/55/2017 (incumplimiento por parte de partidos políticos con su obligaciones de protección civil), UT/SCG/PE/MORENA/CG/18/PEF/75/2018 (pinta de bardas en Venezuela) y UT/SCG/PE/MORENA/CG/33/PEF/90/2018 (financiamiento para crear la moneda virtual AMLOve Coin, y otros.)



132 solicitudes de medidas cautelares (8 de septiembre al 22 de marzo)

Promoventes	N°
Partidos políticos	104
Ciudadanos	24
Personas morales	4
Total	132

La atención de estas 132 solicitudes de medidas cautelares se presenta de la siguiente manera:

Procedentes	Improcedentes	En trámite	Atendidas solo por la UTCE ²³
45	68	2	17

²³ Este rubro incluye tanto las quejas desechadas por la UTCE, como en las que hubo pronunciamiento previo de la Comisión de Quejas y Denuncias.



Materia de las solicitudes:

▪ Actos anticipados de precampaña y campaña	28
▪ Uso indebido de la pauta	34
▪ Violaciones al artículo 134 Constitucional	9
▪ Contratación y/o adquisición de tiempos en radio y televisión	8
▪ Calumnia	43
▪ Incumplimiento a la metodología en la publicación de encuestas	2
▪ Incumplimiento a las pautas de transmisión ordenadas por el INE	1
▪ Beneficio directo en especie para el electorado	1
▪ Expresiones de carácter religioso	1
▪ Contratación y/o adquisición en plataformas digitales	1
▪ Otro	4

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 22 de marzo de 2018. Información sujeta a cambio



138 Procedimientos Ordinarios Sancionadores pendientes de resolución

(Al 22 de marzo)

Promoventes	N°
Ciudadanos	120
Iniciados de oficio	15
Otros	3
Total	138

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 22 de marzo de 2018. Información sujeta a cambio



Materia de las quejas presentadas:

▪ Afiliaciones indebidas a partidos políticos	111
▪ Violaciones al artículo 134 de la Constitución	2
▪ Incumplimiento de obligaciones por parte de partidos políticos o APN	9
▪ Violencia política contra las mujeres	3
▪ Uso indebido del padrón electoral	5
▪ Incumplimiento de medidas cautelares	1
▪ En contra de agrupaciones políticas	1
▪ Por incumplimiento a las disposiciones en materia de publicación de encuestas electorales	3
▪ Otro ²⁴	3

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 22 de marzo de 2018. Información sujeta a cambio

²⁴ UT/SCG/PE/MORENA/CG/188/PEF/27/2017 (ausencia en el cumplimiento de los principios de Equidad, Legalidad, Imparcialidad y Objetividad por Candidatos Independientes) y UT/SCG/PE/DIPV/CG/216/PEF/55/2017 (incumplimiento por parte de partidos políticos con su obligaciones de protección civil).



El número de quejas concluidas y pendientes de resolver, según el año de interposición de las mismas, es el siguiente:

Año de presentación	Recibidas	Concluidas	Pendientes de resolver
2015	179	177	2
2016	68	58	10
2017	78	26	52
2018	78	4	74
TOTAL	403	265	138

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 22 de marzo de 2018. Información sujeta a cambio



89 Procedimientos de remoción instaurados en contra de las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales

<u>Entidad</u>	<u>Número de expedientes</u>	<u>Entidad</u>	<u>Número de expedientes</u>
Aguascalientes	2	Baja California	3
Chiapas	6	Chihuahua	1
Coahuila	4	Colima	2
Durango	4	Guerrero	3
Hidalgo	4	Jalisco	2
México	3	Morelos	3
Nuevo León	1	Oaxaca	6
Puebla	4	Querétaro	5
Quintana Roo	5	San Luis Potosí	1
Sinaloa	1	Sonora	6
Tabasco	1	Tamaulipas	3
Tlaxcala	6	Veracruz	8
Yucatán	4	Zacatecas	1



El número de procedimientos de remoción concluidos y pendientes de resolver, según el año de interposición de los mismos, es el siguiente:

Año de presentación	Recibidos	Concluidos	Pendientes de resolver
2014	6	6	0
2015	24	24	0
2016	33 ²⁵	32	1
2017	22	19	3
2018	4	2	2
Total	89	83	6

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 22 de marzo de 2018. Información sujeta a cambio

²⁵ Se registraron 34 quejas en dos mil dieciséis; sin embargo se precisa que el expediente identificado como UT/SCG/PRCE/PRI/CG/17/2016 no se cuenta en la estadística toda vez que el mismo versa sobre un Consejero Electoral Local del INE y no sobre Consejeros de OPLE (inicialmente fue tramitado como POS, pero la Sala Superior del TEPJF lo reencauzó a remoción); el cual se ha resuelto mediante la resolución INE/CG552/2017 aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 22 de noviembre de 2017.



El sentido de las resoluciones y el tipo de conclusión fue el siguiente:

Año de presentación	Fundados	Infundados	Desechados	No presentadas²⁶	Sobreseídas	Total
2014	0	2	4	0	0	6
2015	5	14	1	2	2	24
2016	2	16	9 ²⁷	5	0	32
2017	1	3	12 ²⁸	3	0	19
2018	0	0	0	2	0	2
Total	8²⁹	35	26	12	2	83

Las resoluciones impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:

IMPUGNACIONES DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

EMITIDOS	FIRMES	IMPUGNADOS	CONFIRMADOS	REVOCADOS
70	67	20	17	3

²⁶ Corresponden aquellas quejas en las que los denunciantes no dieron contestación a alguna prevención realizada por la UTCE derivado de su queja.

²⁷ Una de las nueve quejas se reencausó en contra del Director de Prerrogativas del Organismo Público Local Electoral de Veracruz a solicitud del ciudadano.

²⁸ Una de las doce quejas corresponde al reencausamiento a Procedimiento Ordinario Sancionador ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

²⁹ Pertenecen a ocho quejas acumuladas en 5 expedientes, en los que fue procedente la remoción de Consejeros y Consejeras de los Organismos Públicos Locales de Colima, Chiapas, Querétaro, Veracruz y Yucatán.



12- Quejas fiscalización

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

47 Procedimientos Administrativos Sancionadores

QUEJOSO	No
Partidos políticos	33
PAN	11
PRI	10
PRD	1
PT	3 ³⁰
PVEM	2
MORENA	3
MC	3
Aspirantes a algún cargo de elección popular	3
Ciudadanos/nas	10
Autoridad	1
Total	47
Ámbito de competencia	
Federal: 31	Local: 16

Fondo del asunto, probable (s):	No
Actos anticipados de campaña	2
Aportaciones de ente indebidos	5
Omisión de la incorporación del identificador único	1
Omisión de reporte de gastos	22
Rebase al tope de precampaña	6
Utilización de recursos públicos	1
Diferencia entre ingresos contra gastos reportados	2
Propaganda electoral	7
Comprobación de gastos	1

³⁰ Un procedimiento ha sido resuelto



13- Encuestas electorales

216 encuestas originales detectadas

sobre elecciones federales



Encuestas detectadas INE (elecciones federales)

Estudios recibidos

Originales

Reproducciones

Citas

216

116

980

62³¹

**Informes presentados por la Secretaría Ejecutiva
ante el Consejo General**

Vistas a la UTCE

6

2

**Informes recibidos por parte de los OPL sobre
encuestas³² relativas a elecciones locales**

145

Fuente: Secretaría Ejecutiva, del 8 de septiembre de 2017 al 7 de marzo de 2018. Información sujeta a cambio

³¹ Los 62 estudios recibidos respaldan 129 publicaciones originales detectadas en el monitoreo efectuado por la CNCS.

³² Los OPL ejercen facultades plenas en materia de regulación de encuestas e informan al INE sobre los resultados de dicha regulación.

PROCESOS ELECTORALES LOCALES





1- Cargos por entidad federativa

Desglose de cargos por entidad federativa

Entidad	Gobernatura / Jefatura de Gobierno	Diputación Mayoría Relativa		Diputación Representación Total (A+B)	Ayuntamientos	Alcaldías	Concejales Mayoría Relativa		Concejales Representación Total (C+D)	Sindicaturas Mayoría Relativa	Sindicaturas Representación Total (E+F)	Regidurías Mayoría Relativa		Regidurías Representación Total (G+H)	Regidurías Étnico Prop.	Presidencias Municipales	Sindicaturas Mayoría Relativa		Sindicaturas Representación Total (I+J)	Regidurías Mayoría Relativa	Regidurías Representación Total (K+L)	Total		
		(A)	(B)				(C)	(D)				(G)	(H)				(I)	(J)					(L)	(K+L)
Aguascalientes		18	9	27																			0	
Baja California Sur		16	5	21	5					5	5	31	17	48									58	
Campeche		21	14	35	11					13	11	24	59	35	94		24	24	0	24	72	24	96	273
Coahuila				0	38					38	38	76	262	138	400								514	
Colima		16	9	25	10					10	10	50	44	94									114	
Chiapas	1	24	16	40	123					123	123	541	325	866									1,112	
Chihuahua		22	11	33	67					67	67	423	289	712									846	
Ciudad de México	1	33	33	66		16	96	64	160														160	
Durango		15	10	25																			0	
Guanajuato	1	22	14	36	46					52	52		418	418									516	
Guerrero		28	18	46	80					85	85		580	580									745	
Hidalgo		18	12	30																			0	
Jalisco	1	20	18	38	125					125	125	681	533	1,214									1,464	
Estado de México		45	30	75	125					132	7	139	790	553	1,343								1,607	
Michoacán		24	16	40	112					112	112	483	358	841									1,065	



Entidad	Gobernatura /	Diputación		Total Diputaciones	Ayuntamientos	Alcaldías	Concejales		Total Concejales	Sindicaturas Mayoría Relativa	Sindicaturas Representación	Total Sindicaturas	Regidurías		Total Regidurías	Regidurías Étnico Prop. Municipales	Presidencias Municipales	Sindicaturas		Total Sindicaturas	Regidurías		Total Regidurías	Total
	Jefatura de Gobierno	Mayoría Relativa	Representación				(C)	(D)					(E)	(F)				(G)	(H)		(I)	(J)		
	(A)	(B)	(A + B)				(C)	(D)	(C + D)	(E)	(F)	(E + F)	(G)	(H)	(G + H)			(I)	(J)	(I + J)	(K)	(L)	(K + L)	
Morelos	1	12	8	20	33					33		33			153	153								219
Nuevo León		26	16	42	51					77		77	304	143	447									575
Oaxaca		25	17	42	153		718	359	1,077															1,230
Puebla	1	26	15	41	217					217		217	1,346	464	1,810									2,244
Querétaro		15	10	25	18					36		36	83	65	148									202
Quintana Roo				0	11					11		11	75	42	117									139
San Luis Potosí		15	12	27	58					64		64	58	329	387									509
Sinaloa		24	16	40	18					18		18	84	69	153									189
Sonora		21	12	33	72					72	72	144	291	194	485	19								720
Tabasco	1	21	14	35	17					25		25	136	42	178									220
Tamaulipas				0	43					58		58	270	137	407									508
Tlaxcala		15	10	25																				0
Veracruz	1	30	20	50																				0
Yucatán	1	15	10	25	106					106		106	280	301	581									793
Zacatecas		18	12	30	58					58		58	320	227	547									663
SUBTOTALES	9	585	387	972	1,597	16	814	423	1,237	1,537	128	1,665	6,567	5,456	12,023	19	24	24	0	24	72	24	96	17,682

Fuente: Secretaría Ejecutiva y UTVOPL al 22 de enero de 2018



2- Candidatos independientes

1,216³³ aspirantes con acreditación a candidaturas independientes para diversos cargos

Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Aguascalientes		5						5
Baja California Sur		8				6		14
Campeche		9			4	4		17
Chiapas		13	4			52		69
Chihuahua		20				18	5	43
Ciudad de México	21	59		12				92
Coahuila						16		16
Colima		8				3		11
Durango		4						4
Estado de México		43				43		86

³³ La cifra reportada fue obtenida de los acuerdos que cada OPL aprobó y publicó en sus respectivas páginas de internet, respecto de los aspirantes a candidatos independientes.



Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Guanajuato		9				39		48
Guerrero		8				8		16
Jalisco		57	7			65		129
Michoacán		17				41		58
Morelos		30	6			53		89
Nuevo León		63				62		125
Oaxaca		2				27		29
Puebla		6	3			22		31
Querétaro		21				37		58
Quintana Roo						12		12
San Luis Potosí		18				20		38
Sinaloa		6				7		13
Sonora		26				22		48
Tabasco		37	6			36		79
Tamaulipas						23		23



Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Tlaxcala		12						12
Veracruz		7	1					8
Yucatán		11	4			10		25
Zacatecas		2				14		16
Total general	21	501	31	12	4	640	5	1,214

Fuente: UTVOPAL al 22 de marzo de 2018



3- Financiamiento y topes de campaña

PRESUPUESTO 2018

\$10,029'302,216.58 presupuesto destinado a los 32 OPL

\$ 6,256'582,694.94 presupuesto local destinado a partidos políticos

No.	OPL	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
1	Aguascalientes	\$83'276,000.00	\$61'376,000.00	\$144'652,000.00
2	Baja California ³⁴	\$54'534,966.19	\$134'244,660.00	\$188'779,626.19
3	Baja California Sur	\$73'499,058.75	\$37'703,344.25	\$111'202,403.00
4	Campeche	\$146'190,835.00	\$61'443,076.00	\$207'633,911.00
5	Coahuila	\$223'709,424.51	\$151'126,324.49	\$374'835,749.00
6	Colima	\$66'925,746.00	\$41'545,654.00	\$108'471,400.00
7	Chiapas ³⁵	\$179'535,072.07	\$255'598,441.25	\$435'133,513.32
8	Chihuahua	\$260'931,682.00	\$184'755,037.00	\$445'686,719.00

³⁴ Este monto se incrementó debido a las ampliaciones presupuestales recibidas por el OPL

³⁵ En próximas fechas el OPL prevé aprobar la distribución de prerrogativas por gasto ordinario y de campaña para los OPL, por un monto total de \$255'598,441.25



No.	OPL	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
9	Ciudad de México	\$1,387'662,963.00	\$632'517,804.00	\$2,020'180,767.00
10	Durango	\$117'143,963.00	\$84'636,087.00	\$201'780,050.00
11	Guanajuato	\$424'775,359.46	\$205'304,697.90	\$630'080,057.36
12	Guerrero	\$339'909,850.00	\$163'822,650.00	\$503'732,500.00
13	Hidalgo ³⁶	\$215'226,425.00	\$75'233,827.00	\$290'460,252.00
14	Jalisco	\$496'116,317.00	\$440'260,489.00	\$936'376,806.00
15	Estado de México	\$1,761'352,688.00	\$940'521,371.00	\$2,701'874,059.00
16	Michoacán	\$330'609,231.23	\$238'180,578.77	\$568'789,810.00
17	Morelos ³⁷	\$79'224,297.35	\$113'404,000.00	\$192'628,297.35
18	Nayarit	\$13'709,213.61	\$42'170,786.39	\$55'880,000.00
19	Nuevo León ³⁸	\$580'033,694.41	\$264,407,862.59	\$844,441,557.00
20	Oaxaca	\$140'978,876.73	\$143'293,322.89	\$284'272,199.62
21	Puebla	\$349'832,472.00	\$338'729,232.00	\$688'561,704.00

³⁶ En prerrogativas solicitadas se incluían conceptos de representación partidista

³⁷ Este monto se incrementó debido a las ampliaciones presupuestales recibidas por el OPL

³⁸ El monto de prerrogativas de los partidos políticos ha sido aprobado mediante Acuerdo CEE/CG/010/2018, el 22 de enero de 2018.



No.	OPL	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
22	Querétaro	\$174'326,225.73	\$101'369,443.27	\$275'695,669.00
23	Quintana Roo	\$171'887,168.00	\$88'112,832.00	\$260'000,000.00
24	San Luis Potosí	\$163'662,693.00	\$133'475,900.00	\$297'138,593.00
25	Sinaloa	\$201'586,187.00	\$136'971,525.00	\$338'557,712.00
26	Sonora	\$464'000,000.00	\$138'000,000.00	\$602'000,000.00
27	Tabasco	\$222'153,731.00	\$127'846,269.00	\$350'000,000.00
28	Tamaulipas ³⁹	\$269'622,015.95	\$176'197,052.73	\$445'819,068.68
29	Tlaxcala	\$37,685,060.88	\$62,649,762.12	\$100'334,823.00
30	Veracruz	\$621'577,000.00	\$488'323,000.00	\$1,109,900,000.00
31	Yucatán	\$185'572,404.71	\$117'427,595.29	\$303'000,000.00
32	Zacatecas	\$192'051,595.00	\$75'934,070.00	\$267'985,665.00
Totales		\$10,029'302,216.58	\$6,256'582,694.94	\$16,285'884,911.52

Fuente: UTVOPL al 22 de marzo de 2018

³⁹ El Gobierno del estado ajustó el presupuesto correspondiente a prerrogativas y se comprometió a que por medio de ampliaciones se entregarán los \$91'708,907.89 restantes.



TOPES DE GASTOS

Apoyo ciudadano (gubernaturas y jefatura de gobierno)

Entidad federativa	Topes (\$)
 Chiapas	\$ 23'618,334.00
 Ciudad de México	\$ 5'575,200.11
 Guanajuato	\$ 2'457,280.90
 Jalisco	\$ 2'224,299.13
 Morelos	\$ 2'078,750.48
 Puebla	\$ 3'585,195.56
 Tabasco	\$ 1'140,952.64
 Veracruz	\$ 8'702,214.00
 Yucatán	\$ 2'153,244.33

Fuente: UTVOPL al 22 de marzo de 2018



TOPES DE GASTOS

Precampañas (gubernaturas y jefatura de gobierno)

Entidad federativa	Topes (\$)
 Chiapas	\$ 9'447,333.00
 Ciudad de México	\$ 5'575,200.11
 Guanajuato	\$ 4'914,561.80
 Jalisco	\$ 4'448,598.27
 Morelos	\$ 4'157,500.96
 Puebla	\$ 7'170,391.13
 Tabasco	\$ 2'281,905.29
 Veracruz	\$ 17'404,427.00
 Yucatán	\$ 4'306,488.66

Fuente: UTVOPL al 22 de marzo de 2018



4- Procedimientos de remoción instaurados

89 Procedimientos de remoción instaurados en contra de los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales (82 Procedimientos concluidos y 7 Procedimientos en trámite)

11 Remociones de Consejeros Electorales

Entidad	Organismo Público Local Electoral	Nº de consejeros removidos
Colima ⁴⁰	Instituto Electoral del Estado de Colima	1
Chiapas ⁴¹	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas	7
Querétaro ⁴²	Instituto Electoral del estado de Querétaro	1
Veracruz ⁴³	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	1
Yucatán ⁴⁴	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	1
Total:		11

Fuente: UTCE al 22 de marzo de 2018

⁴⁰ Acuerdo INE/CG794/2016

⁴¹ Acuerdo INE/CG80/2016 (Se removieron a 3 Consejeros Electorales) e INE/CG379/2016 (Se removieron a 4 Consejeros Electorales) en acatamiento al SUP/RAP-118/2016.

⁴² Acuerdo INE/CG333/2017

⁴³ Acuerdo INE/CG335/2017

⁴⁴ Acuerdo INE/CG433/2017